Salud
Gobernación de Cundinamarca

ACTIVIDAD N° 9

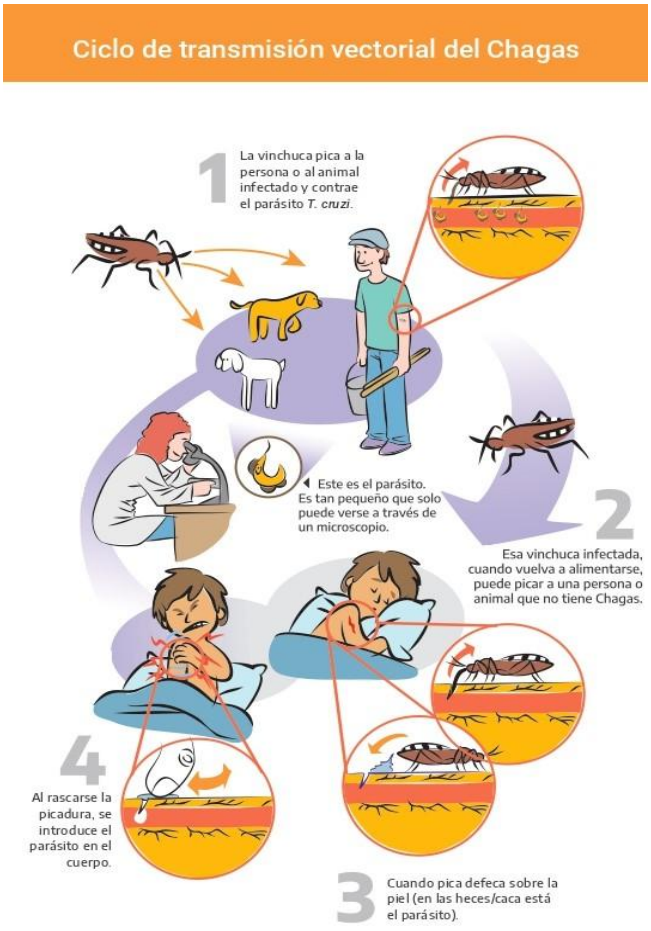
9. Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la prevención y el manejo de la enfermedad de Chagas, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, las cuales serán concertadas con las autoridades municipales.

FECHA DE LA ASISTENCIA:	10 – 06 – 2025

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Lisseth Vasco	Cargo: Trabajadora Social
Correo electrónico institucional: centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3156952445
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: Puesto de Salud – Municipio de Nariño.	
Nombre del beneficiario: Doctora Julieth Rodríguez	Correo electrónico: alcaldia@narino-cundinamarca.gov.co
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Nariño	
Número total de beneficiarios: 7 asistentes	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis. (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca.	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
La reunión inicia a las 10:00 am, con un cordial saludo a la doctora Julieth Rodríguez – auxiliar de enfermería del puesto de salud del Municipio de Nariño, ubicado en el barrio El Carmen dando apertura a la actividad, por parte de la profesional de Trabajo social Lisseth Vasco, con la finalidad de identificar acciones que fortalezcan la implementación del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de la enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus.	

Como siguiente momento, se les comenta que la enfermedad de Chagas, también llamada tripanosomiasis americana, es una enfermedad potencialmente mortal causada por el parásito protozoo *Trypanosoma cruzi* (*T. cruzi*)

Imagen N° 1



En América Latina, el parásito *T. cruzi,* se transmite principalmente por contacto con las heces o la orina infectada de triatominos que se alimentan de sangre. Por lo general, esos insectos que albergan los parásitos viven en las grietas y huecos de paredes y tejados de casas y estructuras exteriores, como gallineros, corrales y almacenes, en zonas rurales y suburbanas.

En algunos casos de transmisión vectorial, se encuentran signos de entrada del parásito, si es por piel se identifica una zona caracterizada por endurecimiento, eritema e hinchazón, llamada "Chagoma", y si la entrada es por la mucosa ocular, se produce una inflamación indolora bipalpebral y de tejidos perioculares generalmente unilateral llamado signo de "Romaña".

La enfermedad de Chagas tiene dos fases. Inicialmente, la fase aguda dura unos dos meses después de contraerse la infección. Durante esa fase aguda circulan por el torrente sanguíneo una gran cantidad de parásitos, pero en la mayoría de los casos no hay síntomas o estos son leves y no específicos. En menos del 50% de las personas picadas por un triatomino, un signo inicial característico puede ser una lesión cutánea o una hinchazón amoratada de un párpado. Además, esas personas pueden presentar fiebre, dolor de cabeza, agrandamiento de ganglios

linfáticos, palidez, dolores musculares, dificultad para respirar, hinchazón y dolor abdominal o torácico.

Durante la fase crónica, los parásitos permanecen ocultos principalmente en el músculo cardíaco y digestivo. Hasta un 30% de los pacientes sufren trastornos cardíacos y hasta un 10% presentan alteraciones digestivas (típicamente, agrandamiento del esófago o del colon), neurológicas o mixtas. Con el paso de los años, la infección puede causar muerte súbita por arritmias o insuficiencia cardíacas progresiva como consecuencia de la destrucción del músculo cardíaco y sus inervaciones.

Como siguiente momento, las personas asistentes agradecen por el espacio para la socialización y explicación sobre la enfermedad de Chagas, resaltando que esperan aportar a la prevención, control y detección de la enfermedad de las Chagas, estando en constante aprendizaje sobre ésta, además de también capacitar a los pacientes sobre este tema

Siendo las 12:00 pm del día 10 de junio del año en curso, se da cierre a la actividad desarrollada en el puesto de salud del municipio de Nariño, ubicado en barrio El Carmen, donde se contó con la participación de 7 asistentes.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☐SI ☐NO

Observaciones:

Antes de finalizar la reunión, se le agradece a la doctora Julieth Rodríguez – auxiliar de enfermería por su colaboración y participación para el control, la prevención y la detección de la enfermedad de Chagas.

Y se les resalta que estos insectos normalmente permanecen ocultos durante el día y entran en actividad por la noche para alimentarse de la sangre de mamíferos, entre ellos los humanos. En general, pican en zonas expuestas de la piel, como la cara, y defecan/orinan cerca de la picadura. Los parásitos penetran en el organismo cuando la persona picada se frota instintivamente y empuja las heces o la orina hacia la picadura, los ojos, la boca o alguna lesión cutánea abierta.

Se Anexa planilla de asistencia

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINARMA
CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMRCA E.S.E
NIT 900.058218-3

Ricaurte, Cundinamarca mayo 2025

Señores
ENTE TERRITORIAL MUNICIPAL
SALUD PUBLICA
CENTRO DE SALUD MUNICIPAL
POLICIA NACIONAL
ASEGURAMIENTO
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
CENTRO DIA-ADULTO MAYOR
EMPRESAS DEL SECTOR

Municipio de Nariño

ASUNTO: Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de talleres educativos, movilizaciones sociales, estrategias lúdico-pedagógicas aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc) definidos por el lineamiento MSPS.

Cordial Saludo

De la manera más atenta y deseándole éxitos en su gestión, Yo Roció Leal Cardozo en mi calidad de representante legal de la ESE Centro de Salud de Ricaurte, me permito solicitar de forma respetuosa sea atendida mi solicitud de abrir un espacio, para realizar y desarrollaracciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas en el Municipio de Nilo-Nariño, el cual se realizara mediante el Contrato Interadministrativo SS-CD-CI-589-2025, suscrito entre el departamento de Cundinamarca, Secretaría de salud y la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Ricaurte, con el fin derealizar actividades de aplicación de encuestas, apoyo a intervenciones, toma de muestras, talleres educativos, Jornadas lúdico pedagógicas o movilizaciones sociales, en diferentes entornos, (*Hogar, Comunitario, Institucional, Educativo y Laboral*), definidos por el lineamiento MSPS, para actividades de promoción y prevención de la enfermedad de Chagas, ya que es una enfermedad transmitida por un vector comúnmente denominado El "Pito", el cual transmite, un parasito denominado Tripanosoma de cruzi que produce daño a nivel de corazón.

Agradezco su atención

Cordialmente,

Rocio Leal C

ROCIO LEAL CARDOZO
GERENTE

Recibí
3.6.2025
4:39pm
Aux. Enf.
PS Nariño.

Ricaurte con Equidad, Seguridad y Compromiso Social
Calle 4 N° 14 B-322 B/El Pesebre
Centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co Cel.
320 306 60 22 / 315 6952445

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-Jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	FECHA	10-06-2025
LUGAR:	Puesto de Salud	HORA INICIO:	10:00am
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	E.S.E Centro de Salud Ricaurte- Cundinamarca	HORA FIN:	12:00pm

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRACIÓN	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Emili Peñaloza	1003948930	24	F	narino	urbano														3228301827	Emili.7062000@gm	Emili Peñ
2	Julieth Rodriguez	1016095950	27	F	Nariño	Urbano														3227534910	Gabby6416@gmail	Julieth R.
3	Ofelia Vasquez	41646162	74	F	Nariño	Urbano														3108250915	—	OFELIA VASQUEZ
4	Mary Castillo	39707965	54	F	Nariño	Urbano														3138431386	—	
5	Cristhan Lopez	1027591432	25	M	Nariño	Urbano														3107893037	—	
6	Ramiro Cano	59341598	76	M	Nariño	Urbano														3124413506	—	
7	Tania Gonzalez	12336.3671	25	F	Nariño	Urbano														—	—	TANIA
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						

RESPONSABLE	Lisseth Vasco - Trabajadora Social	GERENCIA	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR:
Puesto de salud – Nariño

EVENTO:
Articulación puesto de salud

FOTO N° 1 de 2
Fecha de toma (10/06/2025):

PROVINCIA:
Alto Magdalena.





Observaciones:

_____.